

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0064/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 07241.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 25 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Elecnor, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 07241 titulado «Suministro e instalación de una torre autoestable soporte de antenas en el EVA número 5, Aitana (Alicante), por un importe total de 9.436.050 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1990.—El General Director. Leocricio Almodóvar Martínez.—13.586-E.

Resolución 540/0066/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 07348.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 26 de octubre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Aircom, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 07348 titulado «Elaboración del proyecto Sevilla-San Juan de Aznalfarache, construcción edificio RES/AM Tablada», por un importe total de 6.645.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El General Director. Leocricio Almodóvar Martínez.—13.584-E.

Resolución 732/5019/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 2.024).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de octubre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la reposición de material de salvamento y supervivencia (balsas y chalecos salvavidas), a favor de la Empresa «Beaufort», por un importe de 151.120.920 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—13.405-E.

Resolución 732/5020/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 6.044).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de octubre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de 30 bateas de carga tipo BA-3,5, a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima» (EINSA), por un importe de 32.648.760 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—13.406-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras del Hospital del Aire del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para la contratación de «Limpieza Colegio Menor "Nuestra Señora de Loreto", año 1991».

Hasta las doce horas del día 20 de diciembre de 1990 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para «Limpieza Colegio Menor "Nuestra Señora de Loreto", año 1991», importe límite de 30.000.000 de pesetas.

El citado concurso se celebrará a las diez horas del día 21 de diciembre en el salón de actos del Hospital del Aire, calle Arturo Soria, número 82, en cuyo Departamento de Contratación pueden consultarse los pliegos de bases, de nueve treinta a doce horas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Plácido A. Timón Lara.—10.804-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de dos sistemas de captación de imagen con destino a este Centro directivo.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de dos sistemas de captación de imágenes a favor de la Empresa «Servicios Generales de Televisión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 187.723.424 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado Rafael Vera Fernández-Huidobro.—13.251-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de equipos de videograbación con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de diverso material y equipos de videograbación, a favor de la Empresa «Compañía Ibérica de Desarrollo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.196.915 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—13.252-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de demolición del edificio de la gasolinera y urbanización perimetral en la Comisaría Local de Policía de Aranda de Duero (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio. El Secretario general, Director General de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de demolición del edificio de la gasolinera y urbanización perimetral en la Comisaría Local de Policía de Aranda de Duero (Burgos), a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.619.531 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—12.972-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 2.049 cascos policiales (incluida ampliación), por un importe total de 17.826.000 pesetas.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 2.049 cascos policiales (incluida ampliación), a favor de la Empresa «Fedur, Sociedad Anónima», por un importe total de 17.826.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.—El Director general. José María Rodríguez Colorado.—13.065-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 25 de junio de 1990, para el suministro de material de vídeo para el Centro de Investigación de la Conducción.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para el suministro de material de vídeo para el Centro de Investigación de la Conducción, a favor de la oferta

presentada por «Vitel, Sociedad Anónima» en su opción 1, por un importe total de 20.702.282 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.952-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial, ordenación y regulación semafórica en Telde (Las Palmas).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial, ordenación y regulación semafórica en Telde (Las Palmas), a favor de las Empresas «Bacer, Sociedad Anónima» y «Lumican, Sociedad Anónima», por un importe de 11.866.811 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.066-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Tacoronite, carreteras C-820 y TF-122. Santa Cruz de Tenerife.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Tacoronite, carreteras C-820 y TF-122, Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 5.461.942 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.950-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de La Solana, carreteras N-430, R-603 y CR-643 (Ciudad Real).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de La Solana, carreteras N-430, R-603 y CR-643 (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Ingeniería Vial, Sociedad Anónima», por un importe de 5.072.694 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.951-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial y alumbrado público en la carretera N-630, travesía de Plasencia (Cáceres).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial y alumbrado público en la carretera N-630, travesía de Plasencia (Cáceres), a

favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 13.574.834 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.070-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Urretxu (Guipúzcoa).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Urretxu (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 7.337.523 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.067-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial, reparación y semaforización en la travesía de Novelda (Alicante).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial, reparación y semaforización en la travesía de Novelda (Alicante), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 18.361.329 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.069-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial y alumbrado público en la carretera N-501, travesía de Santa Marta de Tormes (Salamanca).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial y alumbrado público en la carretera N-501, travesía de Santa Marta de Tormes (Salamanca), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 12.081.532 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.068-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial en la travesía de Aguilar de Campoo (Palencia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la travesía de Aguilar de Campoo (Palencia), a favor de la Empresa «Sainco

Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 7.319.062 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.072-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Trapaga (Vizcaya).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Trapaga (Vizcaya), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 9.891.491 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.071-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-O-2960 11.183/90, Asturias.

Visto el expediente de contratación directa número 38-O-2960 11.183/90, provincia de Asturias, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias. «Seguridad vial. Construcción de muro de sostenimiento. CN-625, de León a Santander por Cangas de Onís, punto kilométrico 142,850. Tramo: Límite provincia de León-Cangas de Onís». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Juan Manuel Llamas Rodríguez», en la cantidad de 23.675.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.880.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991377631.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.183-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-B-2490/35-B-2580 11.72/90, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de agosto de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-B-2490/35-B-2580 11.72/90, Barcelona, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento y colocación de barreras de seguridad en las carreteras N-II, N-340 y A-7 (calzadas laterales), puntos kilométricos 605,100 al

619.750; 290.300/329.000 y 147.000/157.000. Tramo: Sant Feliu de Llobregat-Barcelona; L.P. de Tarragona-Barcelona y Santa María de Barberá-San Cugat del Vallés, y en la N-II, puntos kilométricos 538.900/599.950 y del 655.000/675.000. Tramos: Argencola-Castellolí y Arenys de Mar-Malgrat de Mar». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.892.389 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 43.771.206 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.820000001.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.178-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 34-O-3000 11.188/90, Asturias.

Visto el expediente de contratación directa número 34-O-3000 11.188/90, provincia de Asturias, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias. «Señalización. Repintado de marcas viales con perfiles. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 408.400 al 431.250 y 459.460 al 470.100. Tramo: Oviedo-Grado y La Peña-Pontigón», a «Montajes y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.625.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.800.437 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.984993778.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.184-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-PO-2330 11.7/90.

Celebrado el día 26 de abril de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-PO-2330 11.7/90. Pontevedra, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Pontevedra. «Autovía Vigo-frontera portuguesa. Tramo: Porrño (N)-Tuy (N). CN-550, puntos kilométricos 13.5 al 26.0 y CN-120, puntos kilométricos 640 al 648». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.161.735.488 pesetas y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.174-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6280 11.44/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de agosto de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6280 11.44/90, Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las

obras de «Reposición de barreras de seguridad. CN-IV, de Madrid a Cádiz, y CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Daypin Señalización, Sociedad Anónima» en la cantidad de 16.450.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.884.278 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.688737587.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.181-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-407.1-11.25/90, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de septiembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-SE-407.1-11.24/90, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla. «Reacondicionamiento de accesos. Autovía de Andalucía. CN-IV, de Madrid a Cádiz, del punto kilométrico 512,35 al 532,30. Tramo: Variante de Carmona-Aeropuerto de San Pablo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 227.806.508 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 276.340.192 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.824369797.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.188-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 38-CS-2380-11.129/90, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de septiembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 38-CS-2380-11.129/90, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón. «Supresión de paso a nivel sobre Renfe y N-340. CS-V-6001 (N-340). Vall d'Uxó a Moncófar. Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 46.346. Tramo: Nules». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Aitec, Sociedad Anónima», y «Carija, Sociedad Anónima» (U.T.E.), en la cantidad de 308.570.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 394.094.608 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,782984577.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.186-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 35-CS-2610-11.81/90, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de agosto de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-CS-2610-11.81/90, Castellón, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento General de Contratación del

Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización vertical. N-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 32,7 al 149,6. Límite provincias de Valencia y Tarragona». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Daypin Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.001.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 27.934.801 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,644393350.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.179-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-CO-2660-11.187/90, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 38-CO-2660-11.187/90, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba. «Reparación obra de fábrica. Construcción enlace de la Ronda Sur-Autovía de Andalucía, con la N-432, de Badajoz a Granada. Mejora de saneamiento y encauzamiento de aguas. Arroyo de la Miel», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.865.780 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.008.878 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988999973.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.177-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1146.1-11.28/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-1146.1-11.28/90, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: Vías de servicio, CN-I, puntos kilométricos 61,710 al 73,220. Tramo: La Cabrera-Buitrago. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 177.661.487 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 323.879.024 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.548542739.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general Rafael Fernández Sánchez.-13.182-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-LU-2460-11.203/90, Lugo.

Visto el expediente de contratación directa número 39-LU-2460-11.203/90, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Lugo: Acondicionamiento de áreas de descanso. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos

457.000 al 467.000. Tramo: Los Nogales-Becerra. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.508.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.722.346 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990998107.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.180-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 38-O-2880-11.176/90, Asturias.

Visto el expediente de contratación directa número 38-O-2880-11.176/90, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Asturias.—Seguridad vial. Renovación de juntas de dilatación. Carreteras: N-630, N-632 y N-634, puntos kilométricos varios», a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» en la cantidad de 21.485.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.765.025 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987134175.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.185-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-GU-2260-11.165/90, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación directa número 33-GU-2260-11.165/90, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Guadalajara.—Mejora de intersección de la CN-II, punto kilométrico 135.850, con la CN-211. Tramo: Alcolea del Pinar. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.960.747 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993560008.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.187-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 35-V-2670-11.103/90.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-V-2670-11.103/90, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las

obras de «Inventario y proyecto de actualización de la señalización. E-901; N-III, puntos kilométricos 236 al 340, Madrid-Valencia». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Daypin Señalización, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.244.860 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 89.384.951 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,741118714.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.176-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Acondicionamiento N-629, Burgos a Santoña (antigua BU-540), punto kilométrico 14 al 24. Tramo: Nofuentes-Medina de Pomar. Provincia de Burgos». Clave: 20-BU-2560. Expediente 4.30.90.09.2560F. R: 30.95/90-4.

Por Orden de fecha 24 de octubre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 5 de junio de 1990, para la redacción del proyecto «Acondicionamiento N-629, Burgos a Santoña (antigua BU-540), punto kilométrico 14 al 24. Tramo: Nofuentes-Medina de Pomar. Provincia de Burgos». Clave: 20-BU-2560, a favor de «Control de Ingeniería y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.900.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.191-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción «Duplicación de calzada. Segunda calzada en variante de San Fernando. N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 673 al 678,4. Tramo: San Fernando. Provincia de Cádiz». Clave: 11-CA-2610. Expediente 4.30.90.11.2610F. R: 30.101/90-4.

Por Orden de fecha 24 de octubre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 5 de junio de 1990, para la redacción del proyecto de construcción «Duplicación de calzada. Segunda calzada en variante de San Fernando. N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 673 al 678,4. Tramo: San Fernando. Provincia de Cádiz», a favor de don Francisco Muñoz Almonte, por un presupuesto de adjudicación de 12.115.152 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.190-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción. Duplicación de calzada. N-521. Trujillo a Portugal por Valencia, punto kilométrico 41,7 al 45,7. Tramo: acceso a Cáceres. Provincia de Cáceres». Clave número: 40-CC-2390. R: 30.317/90-4. Expediente número 4.30.90.10.2390F.

Por Orden de fecha 24 de octubre de 1990 han sido adjudicados, por contratación, directa los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción. Duplicación de calzada. N-521. Trujillo a Portugal por Valencia, punto kilométrico 41,7 al 45,7. Tramo: acceso a Cáceres. Provincia de Cáceres». Clave: 40-CC-2390, a favor de don Emilio González Zamora, por un presupuesto de adjudicación de 8.971.077 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.192-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto: Remodelación del enlace y construcción del tercer carril en la autopista A-49, entre el enlace con la N-431 y la SE-620, puntos kilométricos 0,00 al 3,50. Provincia de Sevilla». Expediente 6.30.90.41.2750F.

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto: Remodelación del enlace y construcción del tercer carril en la autopista A-49, entre el enlace con la N-431 y la SE-620, puntos kilométricos 0,00 al 3,50. Provincia de Sevilla», a favor de «J. B. F. Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.747.448 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.398-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Apoyo de campo de una zona situada en la provincia de León a lo largo de la CN-VI, entre Pobladura del Valle y La Bañeza». Expediente número 430.90.24.02527.

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Apoyo de campo de una zona situada en la provincia de León, a lo largo de la CN-VI, entre Pobladura del Valle y La Bañeza», a favor de «Replanteos y Cartografía, Sociedad Anónima» (RYCSA), por un presupuesto de adjudicación de 6.297.968 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—13.393-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la confrontación e inscripción en el Registro y Catálogo de los aprovechamientos declarados de aguas privadas Cuenca sur. 06.803.111/0412.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la confrontación e inscripción en el Registro y Catálogo de los aprovechamientos declarados de aguas privadas Cuenca sur, y adjudicar a la Empresa «Control y Geología» (CYGSA), en la cantidad de 66.999.856 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—12.980-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/89, de acondicionamiento del cauce del río Jabalón, defensa de puente del TAV, paraje de Valderachas (Ciudad Real). 04.403.012/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/89, de acondicionamiento del cauce del río Jabalón, defensa del puente del TAV, paraje de Valderachas (Ciudad Real), a «Ingeniería de Proyectos Servicios y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.195.813

pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.975-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de enlace directo entre la salida del túnel de San Silvestre y el comienzo del canal del Piedras, en término municipal de Sanlúcar de Guadiana (Avila). 04.263.008/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la redacción del proyecto de enlace directo entre la salida del túnel de San Silvestre y el comienzo del canal del Piedras, en término municipal de Sanlúcar de Guadiana (Avila), a la Empresa «Técnica y Proyectos. Sociedad Anónima» (TYPSA), en la cantidad de 9.460.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.974-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de desdoblamiento de los sifones del canal del Chanza, en término municipal de El Granado (Huelva). 04.263.004/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de desdoblamiento de los sifones del canal del Chanza, en término municipal de El Granado (Huelva), a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 558.952.422 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe de Area del Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-13.001-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de encauzamiento del río Segura. Tramo: Puente de Benejúzar-Rojales (Alicante). Clave: 07.400.287/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.053.296.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-12.985-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la evaluación de caudales en surgencias de agua de origen continental en el litoral de la Cuenca Sur. Tramo: Nerja-La Herradura y Salobreña-Motril (Málaga y Granada). Clave: 06.803.110/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la evaluación de caudales en surgencias de agua de origen continental en el litoral de la Cuenca Sur. Tramos: Nerja-La Herradura y Salobreña-Motril (Málaga y Granada), y adjudicar a la «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras. Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.216.621 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-12.986-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de directrices del Plan Hidrológico de la Cuenca del Sur. Clave: 06.803.112/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de directrices del Plan Hidrológico de la Cuenca del Sur, y adjudicar a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos. Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 49.184.319 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-12.987-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín, sector VIII. Impulsión a Torrecilla y Esparragal (Lorca-Puerto Lumbreras), Murcia. Clave: 07.278.057/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicarla definitivamente a «Diego Marín Alarcón, Sociedad Anónima», y «Construcciones Dimahi, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 289.490.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-12.984-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la redacción del proyecto de directrices del Plan Hidrológico del Guadalete y Barbate (Cádiz). Clave: 05.803.131/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de directrices del Plan Hidrológico del Guadalete y Barbate (Cádiz), y adjudicar a la Empresa «Gibbs and Gill Española, Sociedad Anónima», e «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en UTE, en la cantidad de 16.125.000 pesetas, y en las condiciones que se establecieron para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-12.988-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de caracterización de regímenes extremos en la Cuenca del Guadalquivir, avenidas y sequías (Sevilla). Clave: 05.803.121/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de caracterización de regímenes extremos en la Cuenca del Guadalquivir, avenidas y sequías (Sevilla), y adjudicar a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en la cantidad de 166.681.301 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-12.989-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción del de reconstrucción de la Real Acequia de Escalona, tramo Alcántara del Júcar-Villanueva de Castellón (Valencia). Clave: 08.257.164/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 13 de junio de 1990, a «Alcacrón, Sociedad Anónima», y «Cocesar, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 464.250.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-12.990-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Regeneración costa norte Torrostra (Torreblanca) (Castellón)».

Con fecha 26 de julio de 1990 ha sido adjudicada la subasta con admisión previa de referencia a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 32.884.000 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1990.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—12.956-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de la «Impermeabilización de cubierta y limpieza de arquerías en la zona del paseo de la Castellana de los Nuevos Ministerios».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que, como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 11 de agosto de 1990, han sido adjudicadas a «Cuber Industrial, Sociedad Anónima», con fecha 28 de septiembre de 1990, las obras del proyecto de «Impermeabilización de cubierta y limpieza de arquerías en la zona del paseo de la Castellana de los Nuevos Ministerios», por la cantidad de 30.979.952 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1990.—El Director general, José Jorge del Castillo Pérez.—12.416-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del presupuesto 11/1989 de instalaciones de consumos de agua de los riegos en precario de los sifones y en el canal de Piedras (HV/Cartaya).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada, para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.466.810 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.487.867 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.996404 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 8 de mayo de 1990.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—12.968-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, para la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de la terminal de graneles de Poniente».

El Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 3 del actual, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de la terminal de graneles de Poniente», a la agrupación temporal de empresas «Ferrovial, Sociedad Anónima» y «Dragados y Obras Marítimas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 397.948.700 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 627.976.614 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Alicante, 18 de octubre de 1990.—El Presidente, Ángel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Ignacio Sánchez Muñoz.—13.021-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso en las obras comprendidas en el proyecto «Dragado de el canal de entrada del Puerto de Ferrol». Referencia 110-23-05.

La Junta del Puerto y Ría de Ferrol, en sesión Plenaria celebrada el día 18 de octubre de 1990, y de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, de fecha 10 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto «Dragado de el canal de entrada del Puerto de Ferrol», referencia 110-23-05, en la cantidad de 554.105.263 pesetas, y en un plazo de ejecución de cuatro meses.

El Ferrol, 24 de octubre de 1990.—El Secretario, Arturo Hernando Rojo.—13.103-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cubrición de pista polideportiva en Valdés (Asturias).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras antes referenciadas, a la Empresa «Coprova», en la cantidad de 24.521.652 pesetas, y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas.—10.232-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la limpieza de diversas dependencias del CSD.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica antes referenciada a la Empresa «Limpiezas Garma, Sociedad Limitada», en la cantidad de 29.002.681 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—13.402-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el desarrollo del proyecto de módulo de atletismo cubierto del Consejo Superior de Deportes de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica antes referenciada a la Empresa «Heymo Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.250.000 pesetas y plazo de entrega de ocho semanas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—13.604-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación de las pistas de atletismo en la parcela de este Consejo Superior de Deportes, Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Balsam Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.773.000 pesetas y plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—13.829-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para la construcción de seis unidades de Educación General Básica en Villoruela.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de seis unidades de Educación General Básica en Villoruela.

Presupuesto de licitación: 60.108.718 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Gran Vía, 55, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las dieciocho horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, Gran Vía, 55. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones aportadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, Gran Vía, 55.

Salamanca, 20 de noviembre de 1990.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—10.536-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 27 de septiembre de 1990, mediante el sistema de contratación directa:

Restauración de paramentos verticales de patios en el edificio del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, calle Alcalá, 36, a favor de la Empresa «Roimsa», por un importe de 12.492.446 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.814-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 10 de octubre de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 10 de agosto de 1990:

1. Construcción de un Colegio de ocho unidades más dos aulas de Preescolar en el Colegio público «Luis Costa», de Murcia, barrio Vista Alegre, a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 135.909.064 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades en El Grado, Oviedo (Asturias), a favor de la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 91.242.194 pesetas.

3. Construcción de pabellón de servicios de 16 unidades en el Colegio público «Tierno Galván», de San Fernando de Henares (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima», por un importe de 68.325.000 pesetas.

4. Construcción de un aula de ocho unidades más dos aulas taller en el Instituto de Bachillerato de Vicálvaro (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 84.034.583 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.819-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 10 de octubre de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 27 de julio de 1990:

Construcción de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma en Colmenar Viejo, Canto Blanco (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 1.883.610.360 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Presidente, José María Bas Adam.—13.817-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 10 de octubre de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 10 de agosto de 1990:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas taller y Escuela de Idiomas en Avilés (Asturias), a favor de la Empresa «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 487.811.530 pesetas.

2. Construcción de la Subdirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (Madrid Sur) en Leganés (Madrid), a favor de la Empresa «Comylsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 264.585.271 pesetas.

3. Construcción de aula para departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo (Asturias), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 849.104.735 pesetas.

4. Construcción de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia en Salamanca, a favor de la Empresa «Fersa, Sociedad Anónima», por un importe de 327.582.082 pesetas.

5. Construcción de la Escuela de Formación de Profesorado de EGB y Departamento de la Facultad de Pedagogía en Salamanca, a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 416.950.261 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.818-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 10 de octubre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 3 de septiembre de 1990:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades, más dos aulas-taller en Collado Villalba «Las Suertes» (Madrid), a favor de la Empresa «Pefersán, Sociedad Anónima», por un importe de 308.480.000 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.816-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 20 de septiembre de 1990, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 5 de julio de 1990:

Construcción de un Colegio de ocho unidades en Aguasnuevas (Albacete), a favor de la Empresa «Camuñas y Artemio, Sociedad Limitada», por un importe de 64.969.593 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.822-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 20 de septiembre de 1990, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 13 de julio de 1990:

1. Rehabilitación del ala sur del castillo de Cuéllar para ampliación del Instituto de Formación Profesional de Cuéllar (Segovia), a favor de la Empresa «Volconsa», por un importe de 144.430.948 pesetas.

2. Estabilización de la ladera y reconstrucción del muro de contención de la pista polideportiva del Instituto de Formación Profesional «Alfonso Escá-

mez», de Aguilas (Murcia), a favor de las Empresas «U. T. E. Midascon, Sociedad Limitada», y «Romy-mar, Sociedad Anónima», por un importe de 104.884.341 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.825-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 20 de septiembre de 1990, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 13 de julio de 1990:

Reforma y ampliación del Instituto de Bachillerato «Claudio Moyano», de Zamora, a favor de la Empresa «Begar, Sociedad Anónima», por un importe de 412.322.373 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.823-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 3 de octubre de 1990, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 25 de julio de 1990:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Castañeda (Cantabria) a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 207.708.824 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Madrigueras (Albacete) a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 274.976.593 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades más dos aulas taller en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) a favor de la Empresa «Gutiérrez Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 182.304.183 pesetas.

4. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 640 puestos escolares en Mula (Murcia) a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 265.692.706 pesetas.

5. Adaptación en Centro y residencia del Instituto de Formación Profesional de Luces-Colunga (Asturias) a favor de la Empresa «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 321.029.064 pesetas.

6. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas taller en Fuensalida (Toledo) a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 332.421.336 pesetas.

7. Ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas de Zaragoza, calles Domingo Miral y Violante Hungría, a favor de la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima», por un importe de 156.362.849 pesetas.

8. Construcción de un Colegio de 16 unidades más cuatro unidades de Preescolar en Madrid, Vallecas, calle Puerto Pilas, a favor de la Empresa «Volconsa», por un importe de 199.062.107 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.824-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de octubre de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 3 de mayo de 1990:

Remodelación y ampliación de edificio para Centro Rural de Innovación Educativa en Calamocha (Teruel) a favor de la Empresa «Sierra Comendador, Sociedad Anónima», por un importe de 146.146.036 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-13.826-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 25 de octubre de 1990, mediante el sistema de contratación directa:

Construcción de muro de contención en el Colegio público «El Barquín», en Castro Urdiales (Cantabria), a favor de la Empresa «IMASA», por un importe de 45.980.270 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-13.827-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicos los resultados de los concursos abiertos de obras: 5/1990, 6/1990, 7/1990 y 8/1990.

Celebrados los concursos abiertos de obras números 5/1990, 6/1990, 7/1990 y 8/1990, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 1990, para la adjudicación de obras en oficinas y centros del INEM, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las siguientes obras, por los importes y a los adjudicatarios que se indican:

Obra número 5/1990. Acondicionamiento de calefacción y aire acondicionado en la Diputación Provincial de Bilbao. Examinada la documentación personal, la Mesa de Contratación acordó: Excluir a la única Empresa licitadora «Etxea Instalaciones, Sociedad Anónima», por no aportar la clasificación como contratista del Estado, exigida en la cláusula 4.5.3 del pliego que rige en el concurso.

Obra número 6/1990. Acondicionamiento del Centro de Formación Ocupacional de Salamanca. Importe: 52.570.439 pesetas, a favor de la Empresa «Indeco, Sociedad Anónima».

Obra número 7/1990. Acondicionamiento del Centro de Formación Ocupacional de Toledo. Importe: 59.494.000 pesetas, a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima».

Obra número 8/1990. Reparación de cubiertas y obras varias en el Centro de Formación Ocupacional de Orense. Importe: 41.739.298 pesetas, a favor de la Empresa «Tucon, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de octubre de 1990.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-13.784-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos abiertos de obras 1/90, 2/90 y 4/90.

Celebrados los concursos abiertos de obras números 1/90, 2/90 y 4/90, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1990, para la adjudicación de obras en oficinas y Centros del INEM, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las siguientes obras, por los importes y a los adjudicatarios que se indican:

Obra número 1/90. Acondicionamiento de la quinta planta de la sede del INEM en Pamplona. Importe: 40.981.307 pesetas, a favor de la Empresa «Albarrada, Sociedad Anónima».

Obra número 2/90. Acondicionamiento de Oficina de Empleo de Torrelavega (Cantabria). Importe: 36.434.850 pesetas, a favor de la Empresa «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima».

Obra número 4/90. Acondicionamiento de local para Oficina de Empleo en Castellón. Importe: 49.018.064 pesetas, a favor de la Empresa EDIFESA.

Madrid, 31 de octubre de 1990.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-13.889-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se adjudica el contrato de la adquisición de 76 dosímetros de ruido y 25 calibradores con destino en varias dependencias, concurso 8/1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto).

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el concurso 8/1990, convocado para la adjudicación de la adquisición de 76 dosímetros de ruido y 25 calibradores con destino en varias dependencias y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto, esta Dirección, en uso de las facultades que tiene conferidas y vistos los documentos, informes y acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el contrato citado a la Empresa «Brüel y Kjaer», por un importe de 21.683.211 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-14.088-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se declara desierta la contratación de las obras de reforma de la Agencia Comarcal del INSS, de Fuengirola (Málaga), para CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 1.307/JC-316/90 y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Málaga el día 5 de octubre de 1990, según acta número 10/90,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto declarar desierta la contratación de las obras de reforma de la Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Seguridad Social de Fuengirola (Málaga), sita en calle Doctor García Verdugo.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-13.956-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudican definitivamente las obras de reforma de la Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social para CAISS, en Mollet del Vallés (Barcelona).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación

número 1.138/JC-290/90 y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Barcelona el día 26 de septiembre del presente año, acta número 90-08-19.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de las obras de reforma del local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social para CAISS, sito en calle Pintor Mir, sin número, de Mollet del Vallés (Barcelona), a la Empresa «Construcciones Freixas Serra, Sociedad Anónima», por un importe de 33.735.967 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-13.955-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para los concursos convocados por este Organismo para los servicios de limpieza y seguridad de distintos Centros de este Organismo.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 17 de noviembre de 1990, página 34070, se publicaron sendas resoluciones para la contratación de los servicios de limpieza y seguridad de diferentes dependencias de este Organismo para el año 1991.

El plazo de presentación de proposiciones deberá de finalizar a las catorce horas del día 13 de diciembre de 1990, y el acto de apertura de dichas proposiciones será el día 17 de diciembre de 1990.

No obstante, y siendo necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, la Dirección de este Organismo estima conveniente ampliar el plazo de presentación hasta las catorce horas del día 14 de diciembre de 1990, y el acto de apertura se efectuará el día 18 de diciembre de 1990, a las once horas.

Los gastos del anuncio serán a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-10.794-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia a subasta, procedimiento abierto, con admisión previa y tramitación urgente, la obra que se cita.

La Dirección de este Organismo ha resuelto anunciar a subasta, por procedimiento abierto, con admisión previa y tramitación urgente la adjudicación de la siguiente obra:

Ampliación del edificio para almacenamiento de publicaciones del Instituto Tecnológico Geominero de España en «Tres Cantos», Colmenar Viejo (Madrid).

Presupuesto de contrata: 64.026.196 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría e.

Fianza provisional: 1.280.524 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de este Organismo, calle de Ríos Rosas, número 23 (Madrid), de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 21 de diciembre de 1990.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de este Organismo, calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 28 de diciembre de 1990, a las once horas, en la sala de

juntas de este Organismo, calle de Ríos Rosas, número 23, planta sótano (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre 1) «Proposición económica» en la forma que se determina en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre 2) «Documentación general» en la forma que se determina en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre 3) «Admisión previa» en la forma que se determina en la cláusula 13 en relación con la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—10.796-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncian subastas para la adjudicación en régimen de venta de parcela 1-8 del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife, vivienda 7.º D, de la calle Concepción Arenal, números 7 y 9, de La Coruña; vivienda primero izquierda de la calle Caballero de la Rosa, número 17, de Logroño; vivienda primero derecha de la calle Caballero de la Rosa, número 17, de Logroño; vivienda segundo izquierda de la calle Felipe II, número 15, de Valladolid.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Lote 1, parcela 1-8 del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife; lote 2, vivienda 7.º D de la calle Concepción Arenal, números 7 y 9, de La Coruña; lote 3, vivienda 1.º izquierda, de la calle Caballero de la Rosa, número 17, de Logroño; lote 4, vivienda 1.º derecha de la calle Caballero de la Rosa, número 17, de Logroño; lote 5, vivienda 2.º izquierda de la calle Felipe II, número 15, de Valladolid.

Precio mínimo de licitación:

- Lote 1: 5.000.000 de pesetas.
- Lote 2: 35.000.000 de pesetas.
- Lote 3: 1.750.000 pesetas.
- Lote 4: 1.750.000 pesetas.
- Lote 5: 7.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de las respectivas provincias en que se encuentran ubicados los inmuebles.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de registro oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción del precio base de licitación.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, Julián Alvarez Alvarez.—7.737-C.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de terreno formado por las parcelas II-6, II-7, II-8, II-9, II-10 y II-11, del polígono de Levante, en Palma de Mallorca.

La Dirección General de Servicios del Ministerio para las Administraciones Públicas, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Terreno formado por las parcelas II-6, II-7, II-8, II-9, II-10 y II-11, del polígono de Levante, en Palma de Mallorca.

Precio mínimo de licitación: 227.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Palma de Mallorca.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en días hábiles y en horas de registro oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de formalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, Julián Alvarez Alvarez.—7.738-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Suministro en estado operativo de ampliación de la cobertura radio VHF y renovación de equipos transmisores y receptores en el aeropuerto de Fuenterrabía (San Sebastián)», objeto del expediente número 267/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1990, para «Suministro en estado operativo de ampliación de la cobertura radio VHF y renovación de equipos transmisores y receptores en el aeropuerto de Fuenterrabía (San Sebastián)», ha sido adjudicado por un importe de 158.182.580 pesetas, desglosadas así: 58.182.580 pesetas, año 1990, y 100.000.000 de pesetas año 1991, a favor de la firma «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.057-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Adquisición de repuestos para equipos de aviónica», objeto del expediente número 232/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1990 para «Adquisición de repuestos para equipos de aviónica» ha sido adjudicado por un importe de 6.500.000 pesetas, desglosadas así: 5.000.000 de pesetas, año 1990, y 1.500.000 pesetas, año 1991, a favor de la firma «Aerlyper, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de primera anualidad antes del 31 de diciembre de 1990, y segunda anualidad, con anterioridad al 1 de mayo de 1991.

Madrid, 25 de octubre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.653-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de suministro de un receptor-medidor de campo de estación CTE-HF.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 19 de octubre de 1990 he resuelto adjudicar el contrato para suministro de un receptor-medidor de campo de estación CTE-HF a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 5.748.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—13.293-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 22 células automáticas de comprobación técnica de emisiones en el margen 100 KHz-2GHz.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones con fecha 19 de octubre de 1990 ha resuelto adjudicar el contrato para el suministro de 22 células automáticas de comprobación técnica de emisiones en el margen 100 KHz-2GHz a la Empresa «Kilowatt, Sociedad Anónima», por un importe de 69.850.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—13.291-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la ampliación de la campaña internacional de publicidad.

Se hace público por el presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 3 de septiembre de 1990, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la ampliación de la campaña internacional de publicidad, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Tandem DDB Needham, Sociedad Anónima», en la cantidad de 110.000.000 de pesetas, sin que se haya producido baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—13.882-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Sustitución de cables por incendio forestal ocurrido el día 7 de septiembre de 1990, del kilómetro 27,921 al 33,820, en la línea Monforte-Vigo».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Sustitución de cables por incendio forestal ocurrido el día 7 de septiembre de 1990, del kilómetro 27,921 al 33,820, en la línea Monforte-Vigo».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 53.255.319 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo D, subgrupo 3, categoría e; grupo 1, subgrupo 7, categoría e.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 19 de diciembre de 1990.
6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—7.739-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 192/1990 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del INSERSO, calle Los Extremeños, 1, de Madrid, para el ejercicio 1991.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso número 192/1990 para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del INSERSO, calle Los Extremeños, 1, para el ejercicio 1991.

Presupuesto de contrata: 13.950.000 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 279.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 3 de enero de 1991). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimotercer día

natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 16 de enero de 1991), en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—7.724-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Gobernación hace pública la convocatoria de las licitaciones siguientes:

1. *Objeto:* Ejecución de los contratos que se especifican en el anexo de este anuncio y que pertenecen a los expedientes que también se citan, de los cuales se enumeran el presupuesto del contrato, los plazos de ejecución, la clasificación, el sistema de contratación y las fianzas.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares se expondrán durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la sede de la Gerencia de Seguridad Vial, en lo referente a las dos primeras licitaciones del anexo y en la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para la tercera, ambas situadas en el paseo de Pujades, números 9-13, 3U planta.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Deben entregarse o enviarse en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, número 69, 08003 Barcelona, hasta las doce horas del día 20 de diciembre de 1990.
5. *Apertura de proposiciones:* La realizarán el día 21 de diciembre de 1990, las Mesas de Contratación correspondientes, en la sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana:

Las dos primeras licitaciones del anexo, a las diez horas.

La tercera, a las once horas.

En el caso de que se presenten proposiciones por correo, bajo la forma que establece el Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de noviembre de 1990.—La Secretaria general, M. Inmaculada Folchi i Bonafonte.—10.643-A.

Anexo

Tipo de contrato: Servicios de asistencia técnica.
Forma de adjudicación: Concurso.
Titulo: Realización de la campaña publicitaria para la prevención de accidentes y víctimas del tráfico debida a los efectos del alcohol en la conducción.
Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: La campaña tendrá una duración de dos meses.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d.

Tipo de contrato: Servicios de asistencia técnica.
Forma de adjudicación: Concurso.
Titulo: Realización de la campaña publicitaria destacando la importancia del ejemplo de los padres

o personas mayores hacia los pequeños para la prevención de los accidentes y víctimas del tráfico.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La campaña tendrá una duración de dos meses.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d.

Tipo de contrato: Servicios de asistencia técnica.

Forma de adjudicación: Concurso.

Titulo: Prestación de los servicios de limpieza periódica de las dependencias de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 1991 hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría a.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 4.290, para la adquisición de material informático para la Facultad de Informática de La Coruña.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de material informático para la Facultad de Informática de La Coruña.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.5, 7.º, del pliego de cláusulas administrativas particulares específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado», terminará el 10 de diciembre de 1990, a las trece horas.

4. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria en la forma legalmente establecida.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Jueves 13 de diciembre de 1990, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 12.280.000 pesetas.

Santiago, 20 de noviembre de 1990.—El Consejero, por delegación (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—7.736-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, número 4.990, para la adquisición de diverso material para despachos de la Facultad de Veterinaria de Lugo.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público de diverso material para despachos de la Facultad de Veterinaria de Lugo.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición y terminará el 17 de diciembre de 1990, a las catorce horas.

4. *Apertura de las ofertas económicas:* Jueves 20 de diciembre, a partir de las diez horas.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria en la forma legalmente establecida.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 11.300.000 pesetas.

Santiago, 26 de noviembre de 1990.-El Consejero, por delegación (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.-7.735-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.) de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la contratación de las obras que a continuación se indican. Tramitación anticipada.

1. «Restauración y regeneración de la Dehesa en la sierra norte, en la provincia de Sevilla». Expediente número FS90000018.

Presupuesto de licitación: 79.583.364.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas a realizar en los montes «Mahona» y cuatro más, de los términos municipales de Aroche, Cortegana, Cabezas Rubias y Rosal de la Frontera (Huelva). Expediente número FH90000104.

Presupuesto de licitación: 111.645.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

3. «Construcción del camino forestal del Collado de las Cabañicas, a instinción, en la provincia de Almería». Expediente número FA90000056.

Presupuesto de licitación: 127.423.228 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1.883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el

«Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/1987, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 8 de noviembre de 1990.-El Presidente del IARA, Juan Corominas Masip.-10.201-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso público de derechos mineros.

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias hace saber que, a petición de parte, se convoca concurso público de derechos mineros sobre las superficies francas, que resultaran registrables con motivo de la declaración de caducidad del derecho minero «Coto San Agustín» número 4.984 de Lugo, y cuya superficie se encuadra dentro de los siguientes límites: Norte, el paralelo 43° 04' 20" desde la intersección con el límite provincial Lugo hasta la intersección con el meridiano 6° 56' 20", desde este punto, al Sur, hasta la intersección con el paralelo 43° 02' 40"; desde este punto, al Este, hasta la intersección con el meridiano 6° 55' 40"; desde este punto, al Sur, hasta la intersección con el paralelo 43° 01' 40"; desde este punto, al Este, hasta la intersección con el meridiano 6° 55' 20"; desde este punto, al Sur, hasta la intersección con el paralelo 43° 01'; desde este punto, al Este, hasta la intersección con el meridiano 6° 54' 40"; desde este punto, al Sur, hasta la intersección con el paralelo 43° 00' 20"; desde este punto, al Oeste, hasta la intersección con el meridiano 6° 55'; desde este punto, al Sur, hasta la intersección con el límite provincial Lugo; desde este punto, siguiendo el límite con la provincia de Lugo, hasta la intersección con el paralelo 43° 04' 20". En el límite con la provincia de Lugo se considerarán incluidas aquellas cuadrículas mineras cuya mayor superficie corresponda a Asturias. Los puntos descritos anteriormente tienen sus meridianos situados al Oeste de Greenwich y los paralelos al Norte del Ecuador.

Ante la imposibilidad de establecer la designación exacta de los terrenos registrables con anterioridad a esta publicación, dados los condicionantes de tiempo establecidos en el artículo 10.1 de la Ley 54/1980, se dispone para consulta, en la Dirección Regional de Minería y Energía, en Oviedo, de un plano aproximado de las superficies registrables.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía, en Oviedo, plaza de España, sin número, en horas de nueve a catorce, en días hábiles, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá en dicha Dirección Regional, a las once horas de la mañana siguiente a la expiración del plazo antes citado, pudiendo asistir cuantas personas físicas o jurídicas hubieran presentado solicitudes.

Oviedo, 7 de noviembre de 1990.-La Consejera, Paz Fernández Felgueroso.-7.723-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso de un Servicio de Helicóptero para situaciones de urgencia y protección civil en la Comunidad Valenciana para el año 1991 (expediente 437/90).

Presupuesto: 107.856.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente al de formalización del contrato administrativo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría D.

Fianza provisional: 2.157.120 pesetas.

Fianza definitiva: 4.314.240 pesetas.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia, teléfono 3866300.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre (A), titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre (B), titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas antes del décimo día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos, coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 27 de noviembre de 1990.-El Consejero, Emèrit Bono i Martínez.-10.653-A.

Resolución de la Consejería de Administración Pública sobre rectificación de errores de los expedientes de suministro que se citan.

Existiendo error en los plazos de ejecución de los siguientes expedientes:

Expediente número 394/90.-Suministro de equipo informático para oficina de Servicios Integrados de Telecomunicaciones de la Generalidad Valenciana.

Expediente número 382/90.-Suministro de equipamiento informático de un Centro de Servicios Integrados de Telecomunicaciones Avanzadas de la Generalidad Valenciana.

Expediente número 407/90.-Suministro de sistemas informáticos para la creación de Centros CAD/CAM.

Se hace pública la siguiente corrección de errores:

Plazo de ejecución de los tres suministros: Tres meses.

Fecha límite para solicitar documentos: Hasta las catorce horas del día 2 de enero de 1991.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 9 de enero de 1991.

Fecha, hora y lugar de apertura: En la Secretaría General Administrativa, 2.º piso, de la Consejería de Administración Pública, a las doce horas del día 16 de enero de 1991.

Valencia, 27 de noviembre de 1990.-El Consejero, Emèrit Bono i Martínez.-10.654-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de concursos promovidos por dicha Consejería.

Primero.-Se anuncian las convocatorias de concursos para asistencias técnica, a cuyos efectos se significa expresamente:

1. Expediente 94/1990. Servicio de vigilancia jurada en las dependencias de la Consejería de Política Territorial, sitas en el edificio antiguo hospital de Jornaleros de la calle Maudes, 17, y en el edificio de la calle Orense, 60, de Madrid, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se detallan:

Presupuesto: 9.542.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 190.851 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

2. Expediente 95/1990. Servicio de guardería y control en las dependencias de la Consejería de Política Territorial, sitas en el edificio de la calle Maudes, 17; en el edificio de la calle Orense, 60, de Madrid, y en el edificio de Parque de Maquinaria de Tres Cantos en Comenar Viejo, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

Presupuesto: 15.890.256 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 317.805 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 u 8, categoría B.

Segundo.-Que los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en los que harán constar la denominación del concurso y se titularán: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B, «Documentación administrativa».

Tercero.-Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación de los expedientes de los presentes concursos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el día 20 de diciembre de 1990, a las doce horas.

Quinto.-Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles de ocho treinta a trece horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería de Política Territorial.

Sexto.-Que el abono de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-10.798-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial en Avila por la que se convoca concurso público de Registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en Avila, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos,

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso público de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Avila.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978), y se presentarán en el Servicio Territorial de Economía de Avila, plaza Claudio Sánchez Albornoz, número 4, en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obren en este Servicio, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubiesen presentado peticiones.

El presente anuncio será por cuenta y a prorrato de los adjudicatarios, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y término municipal:

- 619. «Nuestra Señora de los Remedios». Barita. 15 pertenencias. Sotillo de la Adrada.
- 641. «María del Camino». Cuarzo y feldespato. 36 pertenencias. La Adrada.
- 848. «Inexgra V». Rocas ornamentales. 17 cuadrículas. Becedillas y otros.
- 931. «Tolbaños». Rocas ornamentales. 9 cuadrículas. Tolbaños y Mediana de Voltoya.

Avila, 16 de agosto de 1990.-El Delegado territorial, accidental, José Nieto López-Guerrero.-7.379-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benicassim (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de local para auditorio municipal.

Por el presente anuncio se convoca subasta para la ejecución de las obras siguientes:

1. *Objeto:* Es objeto de esta convocatoria la contratación de las obras de adaptación de local para auditorio municipal.
2. *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación a la baja la cantidad de 104.428.800 pesetas (IVA incluido).
3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses y medio.
4. *Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas:* De manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.
5. *Garantías:*
 - a) Provisional: 2.088.576 pesetas.
 - b) Definitiva: 4.177.152 pesetas.
6. *Clasificación de contratista:* Grupo C, subgrupo 2 y 7, categoría e; grupo C, subgrupo 9, categoría 3, y grupo J, subgrupo 2, categoría e.
7. *Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Banicasim,

de nueve a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Provincia y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», referido al plazo más largo.

8. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos correspondiente tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, salvo que se trate de sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer lunes siguiente, en la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en calle/plaza, número, población, provincia, en nombre propio, o en representación de, con domicilio social en, manifiesta que estando enterado del pliego de condiciones y en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en número) (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Benicasim, 7 de noviembre de 1990.-El Alcalde, J. Castaño.-10.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso de la concesión de la explotación del aparcamiento público municipal cubierto, con capacidad para 87 plazas, con destino a vehículos automóviles, sito en el subsuelo de la plaza de España de esta capital.

Objeto: La adjudicación por el procedimiento de concurso, de la concesión de la explotación del aparcamiento público municipal cubierto, con capacidad para 87 plazas, con destino a vehículos automóviles, sito en el subsuelo de la plaza de España de esta capital.

De las mencionadas 87 plazas, quedarán plenamente destinadas y a plena disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca 7 plazas señaladas por el propio Ayuntamiento de Cuenca, a través de sus servicios técnicos, para ser ocupadas por vehículos de propiedad municipal o autorizados por el mismo.

Duración de la concesión: Será de diez años improporables.

Precio: Será el ofrecido en la proposición del adjudicatario, en la que quedará incluido el IVA, estableciéndose un tope mínimo de 400.000 pesetas/año, cantidad que los licitadores podrán mejorar en sus respectivas ofertas al alza.

Tarifas: El concesionario percibirá de los usuarios las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento de Cuenca, en cuantía que habrá de corresponder con las fijadas seguidamente, y en las que se considerará incluido el importe del IVA:

Noventa pesetas la primera hora o fracción de la misma.

Ochenta pesetas la segunda hora de uso del estacionamiento, considerándose el precio de 40 pesetas por cada media hora o fracción, bien de las correspondientes segunda hora o de las siguientes.

Una cuantía de 1.000 pesetas por las veinticuatro horas completas.

Seis mil pesetas como importe mensual para vehículos con reserva permanente de plaza.

Estas tarifas deberán ser homologadas con las de los restantes aparcamientos subterráneos de la ciudad, en los términos que en cada momento acuerde el Ayuntamiento.

Garantía provisional y definitiva: 50.000 y 500.000 pesetas, respectivamente.

Proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado y firmado por el proponente o su representante, haciendo constar el título del concurso, en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal

(plaza Mayor de Pio II. 1. planta 3.^a), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Contendrá la siguiente documentación:

1. Fianza provisional: Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento la garantía provisional por importe de 50.000 pesetas.

2. Personalidad del concursante: En caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación de la misma, inscrita en el Registro Mercantil. El concursante individual aportará su documento nacional de identidad o fotocopia debidamente compulsada.

3. Poder bastantado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastantado por el Secretario del Ayuntamiento; si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

4. Prohibiciones o incompatibilidades: Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de persona individual y, certificado, cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

5. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditativo de que la Empresa se halla al corriente en el pago de sus cuotas.

6. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias.

7. Memoria explicativa de la organización prevista para este servicio y de las referencias económicas, técnicas profesionales y especiales del concursante, relacionadas con la materia del concurso, así como las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato, incluyendo:

a) Descripción pormenorizada de los elementos cuya aportación se ofrece, de los que habrá de considerarse obligatorio los figurados en el artículo 3.^o del pliego de condiciones; cuya instalación habrá de realizarse necesariamente antes de transcurrido un mes desde el inicio del disfrute de la concesión. Dichos elementos ofrecidos o mecanismos habrán de venir valorados y, a ser posible, con especificación de sus referencias técnicas y de funcionamiento, marca, suministrador, etc.

b) Plantilla numérica de personal, con expresión de sus categorías laborales y profesionales, que habrá de destinarse a la realización del objeto del contrato, y, en la consideración de la exigencia de permanecer en servicio permanente el aparcamiento, incluidos domingos y días festivos.

c) Métodos de inspección, vigilancia y control a aplicar en el servicio.

d) Estudio económico y justificativo que contenga las previsiones de ingresos y gastos para obtener el equilibrio económico correspondiente.

8. Proposición económica formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle o plaza de con domicilio social en calle o plaza de número piso provincia de en representación de con domicilio social en calle o plaza de número piso provincia de; enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la concesión del aparcamiento subterráneo en la plaza de España de la ciudad de Cuenca, al que presta su total conformidad y acatamiento, con el compromiso de establecer íntegramente a cargo del que suscribe la presente ofrece las instalaciones complementarias que se detallan y valoran a continuación aporta toda la documentación exigida y se compromete a la

prestación del servicio en las condiciones de horario y aplicación de tarifas fijadas por el pliego de condiciones, y oferta un canon anual de pesetas, revisables anualmente según corresponda al incremento del IPC, fijado por el año transcurrido por el Instituto Nacional de Estadística, a contar desde el momento de la concesión, y satisfacer al Ayuntamiento de Cuenca durante el primer mes del correspondiente período considerado.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en la reglamentación vigente en materia fiscal y laboral, y, en especial, de previsión y de Seguridad Social, así como lo relativo al mantenimiento y protección de las instalaciones, las cuales quedarán en poder del Ayuntamiento de Cuenca, una vez haya transcurrido el período objeto de la concesión.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar, con carácter público, en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, el undécimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, asistido por el señor Secretario general de la Corporación o quienes en su caso los sustituyan.

Adjudicación: Por la Comisión de Gobierno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Tráfico y Transportes Urbanos.

Gastos a satisfacer por el concesionario: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, así como todo género de tributos estatales, autonómicos y locales, relacionados directamente o de forma mediata con el uso del aparcamiento y el ejercicio de la actividad; siendo igualmente a su cargo el pago de los importes de suministro y consumo de energía eléctrica y demás rentas que puedan establecerse, debiendo el adjudicatario solventar todas las cuestiones al respecto con las diversas Empresas o Entidades suministradoras.

El concesionario queda obligado a solicitar la concesión de las autorizaciones o licencias que fueran necesarias de los órganos competentes de la Administración Pública, y serán de su cuenta los tributos o gastos correspondientes.

Derecho supletorio: En lo no previsto en el pliego de condiciones técnicas y económico administrativas, se estará a lo dispuesto en el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril; Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, sobre adaptación a las directrices de la Comunidad Económica Europea; Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y demás disposiciones vigentes en la materia que le sean de aplicación.

Cuenca, 29 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.-9.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del Mercado Municipal de Felanitx, primera fase.

Objeto: Formalizar, mediante subasta, un contrato de obras de reforma del Mercado Municipal de Felanitx, primera fase.

Tipo: 42.517.440 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Garantía provisional: 850.349 pesetas.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo: El contrato deberá estar ejecutado en su totalidad en el plazo de ocho meses.

Procedimiento: a) El expediente se hallará de manifiesto en las oficinas de Secretaría de esta Corporación.

b) Las pliegos deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, de ocho a trece horas, dentro de

los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado», el último que lo inserte.

c) La apertura de las pliegos presentadas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para contratar las obras de reforma del Mercado Municipal de Felanitx, primera fase, y a cuyos efectos hago constar:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares, aprobados por la Corporación para adjudicar la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Felanitx, 9 de octubre de 1990.-El Alcalde, Cosme Oliver Monserrat.-El Secretario, Guillermo Juan Burguera.-9.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de mantenimiento, reparación y conservación del patrimonio relojero del Ayuntamiento.

Objeto: Concurso de mantenimiento, reparación y conservación del patrimonio relojero del Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración: Del 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1992.

Pagos: Por facturas trimestrales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 135.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de mantenimiento, reparación y conservación del patrimonio relojero del Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-10.793-A.